



CONVOCATORIA

La Mesa Directiva del IX Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en la Ciudad de México, con fundamento en los artículos 1; 2; 3; 61; 62; 63; y 65 incisos k) y p); 273 inciso b), c), 279; 287; 294; 297; 305; del **ESTATUTO**; y de los artículos 1, 2, 51, 53, y 59 del **Reglamento General de Elecciones y Consultas**, así como de los artículos 1; 2; 4; 21; 22; 46; 47; 49; 50; 54; del **Reglamento de los Consejos**, y demás relativos y aplicables. Todos de nuestro Instituto Político. Se **CONVOCA** a las y los Consejeros Estatales integrantes del IX Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal, al **Tercer Pleno Extraordinario**, a desarrollarse en la Ciudad de México, el día sábado 13 de febrero de dos mil dieciséis, a las 19:00 horas en Primera Convocatoria y 20:00 horas en Segunda Convocatoria, el cual tendrá verificativo en las instalaciones del inmueble conocido como Hotel Sheraton María Isabel, Salón Fiestas, ubicado en Avenida Paseo de la Reforma número 325 en la Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, en esta Ciudad de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Registro de Asistencia y en su caso, declaratoria del Quórum Legal;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Mensaje Político del C. Secretario General del CEE PRD-CDMX;
4. Informe Político del Presidente del CEE PRD-CDMX;
5. Presentación, Discusión y Aprobación en su caso de la **PLATAFORMA PROGRAMÁTICA**;
6. Presentación, Discusión y Aprobación en su caso de la **CONVOCATORIA PARA EL PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A ELEGIR COMO DIPUTADOS CONSTITUYENTES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN LA CIUDAD DE MEXICO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MEXICO, PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL ORDINARIO 2016**;
7. Cumplimiento de la **sentencia** emitida por el **Tribunal Electoral del Distrito Federal**, notificada el 11 de febrero de 2016, en relación al juicio para la protección de los derechos político electorales de los ciudadanos, promovido por el **C. Yair Figueroa Sandoval**, con número de expediente **TEDF-JLDC-002/2016**.
8. Sustitución de Integrantes del C.E.E. del PRD-CDMX
9. Toma de Protesta a Integrantes del C.E.E. PRD-CDMX

A las Consejeras y Consejeros Estatales se les solicita presentarse con original y copia de la Credencial de Elector.

Dado en la Ciudad de México, a los once días de febrero del año dos mil dieciséis.

¡Democracia ya, Patria para todos!
MESA DIRECTIVA IX CONSEJO ESTATAL PRD CDMX

C. HUGO CAMPUZANO LEÓN
Presidente

C. MONSERRAT NAVARRO PÉREZ
Vicepresidente

C. JORGE ARMANDO AGONIZANTE DÍAZ
Secretario Vocal

Secretaria Vocal

C. POLETT ARAHÍ GARCÍA PIRÍN
Secretaria Vocal